

CIRCULAR INTERNA N 3271

ANT.: Vacante en el cargo **Consultor Estratégico Gestión de personas/Profesional Senior, Nivel 17**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 15 de octubre de 2025

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **dos vacantes** a plazo indefinido en el cargo de **Consultor Estratégico Gestión de personas/Profesional Senior, Nivel 17** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la Gerencia de Personas, dependiente de la Gerencia General de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar estratégicamente los procesos de gestión de personas en las áreas clientes internas, asegurando la alineación con el mandato institucional mediante la planificación efectiva de la fuerza laboral, la atracción y desarrollo del talento, la gestión de compensaciones y el fortalecimiento de capacidades organizacionales.
- Actuar como socio estratégico de los líderes de línea, brindando orientación y coaching para potenciar equipos de alto desempeño, promoviendo una cultura organizacional que facilite una alta efectividad organizacional y un clima laboral positivo.
- Ser el punto de contacto clave para los líderes, facilitando soluciones integrales y efectivas en todos los ámbitos de la gestión de personas.
- Acompañar a los líderes en la gestión de sus equipos, brindando asesoría y proponiendo acciones específicas para asegurar una mayor efectividad organizacional, alineando las decisiones de talento con los objetivos estratégicos del área y del Banco.
- Coordinar y comunicar oportunamente a las gerencias clientes internos los hitos y plazos de los diferentes procesos institucionales de gestión de personas, asegurando su ejecución conforme a los estándares definidos.
- Detectar oportunidades de mejora y proporcionar retroalimentación a las áreas técnicas de la Gerencia de Personas, promoviendo la mejora continua de procesos, políticas, programas y proyectos institucionales en los ámbitos de personas.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Psicología, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o carrera afín a la función, de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en Recursos Humanos o área afín.
- Experiencia laboral de al menos 5 años en ámbitos de gestión de personas, tales como consultoría y gestión de proyectos de RRHH, reclutamiento y selección, formación y desarrollo organizacional, compensaciones y/u otros.
- Conocimiento de los diferentes subsistemas de recursos humanos: atracción y selección, desarrollo organizacional y del talento, gestión de cultura y clima organizacional, compensaciones y beneficios, capacitación y formación, relaciones laborales, administración de personal y analítica de personas.
- Dominio de inglés nivel intermedio.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de postgrado (Diplomado o Magister) en materias y ámbitos de gestión de personas.
- Dominio de inglés nivel avanzado.
- Experiencia en el rol de HR Business Partner abordando de manera integral la gestión de personas.
- Experiencia como facilitador del cambio organizacional.
- Experiencia en consultoría y evaluación organizacional.

Las **competencias requeridas** del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Crear e innovar.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 19 de agosto de 2025**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: atraccionalentos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

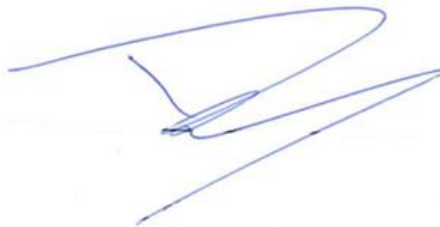
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS